

Debe decir:

Número de orden	Apellidos y nombre	Centro Penitenciario
306	Hernández Martínez, José	Granada.
596	Rodríguez García, Jorge	Monterroso-Lugo.
861	Hernández Martínez, Francisco Javier	Valencia-Hombres.»

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25351 RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, de la Subdirección General de Gestión Administrativa, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la oferta de empleo público de 1987.

Ilmo. Sr.: Como continuación a la Resolución de 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una vez transcurridos los plazos previstos en la misma para la presentación de reclamaciones o subsanar errores u omisiones en las instancias presentadas para proveer mediante concurso-oposición libre las 39 plazas convocadas por Resolución de 28 de julio de 1988 («Boletín oficial del Estado» de 8 de agosto), Esta Subdirección General resuelve:

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que así se indiquen con sus notas aclaratorias, que están a disposición de los aspirantes para su consulta en los Aeropuertos Nacionales abiertos al tráfico civil, en los Centros de la Dirección General de Aviación Civil, y en la sede central del Organismo autónomo, Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, número 109, entrada por calle Duque de Tamames.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Subdirector general, José Salazar Belma.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25352 RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado para el ingreso en el Grupo Técnico de Función Administrativa del Instituto Nacional de la Salud y se señala lugar, fecha y hora de la celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria publicada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones de 23 de junio de 1988, de pruebas selectivas para el ingreso en el Grupo Técnico de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias del Instituto Nacional de la Salud,

Esta Dirección General resuelve:

1. Aprobar la relación de aspirantes excluidos del proceso selectivo que se recoge como anexo a esta Resolución y que contiene indicación de las causas de exclusión que en cada caso proceden.

2. Aprobar la relación de aspirantes admitidos al proceso selectivo, la cual se expondrá en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo, del Instituto Nacional de la Salud y en los de todas las Direcciones Provinciales de dicha Entidad gestora.

3. Convocar en llamamiento único a todos los opositores admitidos al proceso selectivo para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 20 de diciembre de 1988, en el salón de actos del Hospital «Ramón y Cajal» de la Seguridad Social, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100, Madrid.

4. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

5. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defecto se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Director general, Luis Herrero Juan.

RELACION DE EXCLUIDOS

Listado general por orden alfabético de apellidos

Número de expediente	Apellidos y nombre	DNI	Forma de acceso	Modalidad específica	Causa de exclusión
300.331	Alba Castaño, María Cruz	27.437.014	Turno libre	J	1
300.513	Carceller Tomás, Luis	22.426.703	Turno libre	J	2
300.423	Gómez Moli, María Isabel	278.392	Turno libre	I	2
300.327	Hoyo Bohigas, Fernando Antonio del	2.192.602	Turno libre	J	1
300.316	Martin Barainca, María Lourdes	14.707.548	Turno libre	J	2
300.332	Muñoz Marín, Carmen	22.932.710	Turno libre	J	1
300.318	Nafria las Heras, Felipa Rebeca	72.872.576	Turno libre	J	2
300.230	Rodríguez Burgos, María del Carmen	13.944.461	Pr. interna	E	4
300.322	Rodríguez Pego, Ramiro	35.285.389	Turno libre	J	2
300.299	Sastre Barceló, Jaime	21.410.515	Turno libre	J	2

CAUSAS DE EXCLUSION:

- 1: No haber abonado derechos de examen.
- 2: Solicitud presentada fuera de plazo.
- 3: Solicitud presentada en modelo no oficial.
- 4: Titulación insuficiente.
- 5: Solicitud duplicada.

MODALIDAD ESPECIFICA:

- J = Jurídica.
- E = Económica.
- I = Técnico-Informática.

UNIVERSIDADES

25353 RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 29 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación, según lo previsto en dicho artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 13 de octubre de 1988.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt